

LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES,

AÑO XVIII.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de parte, por trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

JUEVES 18 de Octubre de 1877.

Precios de inserción.—Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,315

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 13 de Octubre de 1877.

Muy señor mío: La *Iberia* se esfuerza en demostrar estos días, contestando á ciertas insinuaciones de los periódicos ministeriales, que no hay divergencia de opiniones entre los señores duque de la Torre y Sagasta como han pretendido demostrar los últimos á consecuencia del discurso que el último pronunció, pocos días hace, en Valladolid. El colega constitucional no tendría seguramente que esforzarse mucho para probarlo; el señor general Serrano podrá ó no estar absolutamente de acuerdo con el partido constitucional y con el Sr. Sagasta; pero aunque le separaran de él grandes diferencias políticas, tengo la seguridad de que el general Serrano no las haría públicas, ni siquiera presumibles y continuaria, al contrario, figurando como jefe supremo del mismo por razones particulares que yo me sé y por generales que están al alcance de cualquiera.

Otra cosa podría presumirse si los radicales hubiesen hecho profesión solemne de monarquismo, bien que, aun así, sería problemático; pero no habiendo habido tal y continuando aquellos en su conducta tan nebulosa como indefinible, el general Serrano solo puede ser jefe de los constitucionales; nunciá de los otros que queriendo, cual el alma de Garibay, cimbrearse en la tierra y en el aire, en rigor no están en ninguna parte.

Esa es al menos la opinión de personas que tienen motivos para saberlo, y en vano será que tengan alguien interesado en tergiversarlo: los señores

general Serrano y Sagasta se complatan mutuamente, y aunque así no fuera, por ahora no habría mas remedio que apartarlos. Los tiempos no dan de sí otra cosa. La *Iberia*, pues, está en lo firme al hacer esas afirmaciones, y tan en lo firme que de antemano aseguro no habrá nadie capaz de destruirlas. El partido constitucional podrá mañana, cuando se reunan nuevamente las Cortes, dividirse en retraidos y no retraidos; tenga usted, sin embargo, la seguridad de que el señor general Serrano ni reñiría con el Sr. Sagasta, ni dejaría por eso de ser jefe de dos fracciones. El duque de la Torre estaría en alma y cuerpo con los dos á la manera del Sr. Posada Herrera, presidente de la Cámara y jefe á un tiempo de los del Centro parlamentario. No lo vería el que no tuviera ojos; lo vería el que los tuviera.

Y á propósito del Sr. Posada: es cierto lo que dice *El Imparcial* de que este hombre público ha sido esplorado por los centralistas por conducto de un joven diputado que, cumplida ó llenada su misión, acaba de regresar á esta Corte. Pero lo que calla *El Imparcial* no lo dirán tampoco los centralistas: el Sr. Posada Herrera no se ha comprometido á nada; antes bien, ha aceptado el programa ministerial en la nueva legislatura si el gobierno, cual lo ha hecho hasta ahora, principia por ofrecerle los honores de la presidencia de la Cámara.

Como también me presumía éndiqué á V., el Sr. Marqués de Oroviño no cede ni á tres tirones. Resultado, sin duda, del Consejo que se celebró ayer, bien poco importante por otra parte, según todas las referencias, de

be creerse el largo arreglo de las direcciones de su departamento que hoy trae *La Gaceta*. Léalo V., compárello y verá el número de los cesantes y la cuantía de las economías. De lo cual se deduciría que han perdido la partida, con *El Tiempo*, los Sres. Romero Robledo y Martín Herrera, en el supuesto de que estos se opusieran formalmente, como dieron á entender varios colegas, al plan económico del señor ministro de Hacienda.

Decididamente S. M. Doña Isabel II permanecerá en Madrid todo este invierno ocupando las habitaciones que le están asignadas en el palacio de la plaza de Oriente, en cuyos salones sorprendió mucho no ver anteayer, natalicio de la augusta madre del Rey, ni siquiera una estampa de los constitucionales.

Supliéronla, sin embargo, con creces, los moderados, quienes se reunirán mañana en casa del conde de Cheste; pero no en Junta Directiva para deliberar y tomar acuerdo, que no puede hacerse hasta el regreso del Sr. Moyano, si que para tomar té y hablar de la política del dia como sucede en casos tales. Las resoluciones importantes de que se ha hablado, no se demorarán mucho tiempo.

En mala ocasión habrán llegado á París los comisionados españoles para preparar el tratado de Comercio. Todo cuanto se diga de la efervescencia que reina en Francia es poco, y de todo se acordarán los funcionarios franceses, en estos solemnes momentos en que se trata de la suerte de su patria, menos de cumplimentar á nuestros delegados. El mariscal Mac Mahon ha hablado nuevamente por medio de una

proclama, que hoy trae el telégrafo, y diríase que hay poca confianza en el triunfo cuando se prodiga la presión gubernamental tres días antes de iniciarse la lucha en los comicios. El mariscal Mac Mahon, contestando indirectamente; pero la verdad es que siembra la alarma y contribuye grandemente á que se espere con inusitada ansiedad la resolución de un problema grave, gravísimo de todos modos, que tiene en legítima especulación á la Europa entera.

Suyo,

X.

En el Boletín Oficial de ayer se inserta la siguiente circular sobre elecciones que á continuacion trascribimos.

Dice así:

En la próxima publicación de las listas electorales rectificadas, ha de fijarse á cada individuo de los contenidos en ellas su profesión y domicilio además de la respectiva cuota, según dispone el art. 102 de la ley de 20 de Julio último, y no habiéndose podido expresar hasta ahora aquellos datos, por falta de antecedentes, ha acordado el cumplimiento de este servicio en la forma siguiente:

1.º Inmediatamente despues del recibo de la presente formarán los señores Alcaldes una relación de los electores que á su pueblo corresponden según la lista publicada por suplemento al Boletín oficial del 15 de Septiembre y fijarán á cada uno SU PROFESIÓN, OFICIO Y OCUPACIÓN Y SU DOMICILIO entendiendo por este el nombre de la calle y número de la casa en que habitan ó designa-

—186—

de la casa de caña que habitaba en Tondo, cuando el báguio hizo volar sus díndines y techumbre, al qual designaban con el nombre de Juancho Alcira, decía á sus compañeros en dialecto tagalo:

—Estoy impaciente por llegar á mi pueblo. Si es cierto, como me han escrito, que el báguio ultimo ha destruido mi casa y anegado mis terrenos en términos de que será imposible sembrarlos en algunos años, soy perdido, porque la falta de recursos me hará renunciar á seguir estudiando en Santo Tomás.

—Pues cuéntalo como seguro, le replicó uno. Mi familia ha quedado en la mayor miseria, y esa es la causa de que regrese á Santa Cruz apenas principiado el curso.

—Yo, que, como sabéis, soy de Tayabas agregó otro de elevada estatura y expresiva faz, marchó también á mi provincia por igual causa. El baguio del 25 de Octubre no lo olvidarán jamás nuestros compatriotas de la Laguna de Tayabas, provincia que ha devastado con su maldito furor. El espectáculo que presentaban dice mi padre, era horroroso. Los ríos se desbordaron, fueron las poblaciones inundadas, las siembras destruidas, muertos innumerables ganados de todas especies, y afligidos nuestros paisanos con el cruel azote del vertiginoso huracán y de la copiosa lluvia, ya sus casas no podían servirles de abrigo contra la inclemencia de los elementos, por que el baguio las había arrollado.

—¡Qué horrible calamidad!

—Afortunadamente, dijo el segundo que había hablado, el Gobierno, que tanta parte toma siempre en el alivio de las desgracias del país, ha iniciado una suscripción en todo el Archipiélago para reparar en lo posible estos males; y como la filantropía es una de las cualidades que más distinguen á los habitantes de Fi-

—187—

lipinas, peninsulares e indígenas, puede asegurarse que en breve se habrá recogido una considerable suma, con la que algún remedio podrá oponerse á tanto desastre (1).

A avanzaba la banca mientras tanto, y la hermosa vegetación que á ambas orillas del Pásig existe, prestaba al anchuroso río encantador aspecto.

De trecho en trecho aparecía un apiñado barrio de

bajais de nipa, construidas sobre estacas de bambú enclavadas en el agua, á que daban sombra vistosos plátanos de largas hojas.

Algunas indias se bañaban en el primitivo traje de Eva, luciendo sus negras cabelleras destrenzadas, sin cesar de echarse tabos (2) llenos de agua sobre la cabeza, género de baño que prefieren al de la completa inmersión.

Otras, en igual fresco atavío, lavaban, ó mejor dicho, machacaban la ropa con un mazo, para limpiarla; que el palo y no la mano, ponen allí blanca la ropa.

En Filipinas, dicho sea de paso, lavan bien, y planchan con un aparato que llaman prensa, semejante al conocido en Europa por plancha de vapor, y bruñen la ropa primorosamente, usando arroz en vez de almidón.

En otros sitios eran graves carabaos los que se vanaban; estos sesudos animales, especie de búfalo, aunque calmosos, trabajan mucho y tienen descomunal fuerza, pero el inconveniente de que el calor les sofoca y rinde, siendo necesario irlos refrescando continuamente en las horas de sol. Cuando se les concede descanso, buscan los lodazales, en los que, se enfangan, gozando

(1) La suscripción produjo sobre 10.000 duros.

(2) Pieza cóncava hecha de la segunda cáscara del coco.

ción del paraje en que tengan su habitual residencia.

2.º Si se hubiesen promovido reclamaciones de INCLUSION se hará lo mismo con los individuos que en este concepto resulten incluidos en los suplementos á dicho periódico oficial publicado en 10 del corriente mes.

3.º Dichas relaciones deberán obrar en este Gobierno PARA EL DIA 24 DEL ACTUAL, á mas tardar en la inteligencia de que por razón de lo perentorio del servicio no es posible tolerar omisión ni demora alguna. En la indicada fecha, pues, serán despachados plantones á costa de los Alcaldes, para los pueblos que no hayan cumplido las anteriores preventivas, sin perjuicio de la responsabilidad que á dichas autoridades morosas exigiré.

— Almería 15 de Octubre de 1877.

— El Gobernador, Nicolás Carrera.

NOTICIAS GENERALES.

En la bóveda de la iglesia de Boadilla de Rioseco (Palencia), se ha encontrado el cadáver momificado de una joven húespeda y mensajera que desapareció en 1871. El juez de Frechilla entiende en el asunto, habiendo uno ó dos presos a consecuencia de este descubrimiento.

La Dirección de Beneficencia y Sanidad ha dirigido una circular recordando la que expidió en 9 de junio último sobre la inversión que deba "tarse" a los fondos de material asignados á las Direcciones de Sanidad marítima, la cual se ajustará en un todo á lo que dispone la orden de aquel centro directorio de 12 de noviembre de 1875.

Los periódicos de Cádiz anuncian para muy pronto la ejecución de un reo en aquella ciudad, donde hace 33 años que no se ofrece ese triste espectáculo.

Han sido aprobados los reglamentos de la Liga de contribuyentes de Jerez, que continuará funcionando como hasta aquí.

El martes llegarán á Málaga los padres jesuitas nombrados para dar ejercicios espirituales al clero de aquella diócesis, que empezarán el dia 18. Terminados que sean, darán una misión á los fieles de aquella capital, mientras que los padres capuchinos, párrocos y sacerdotes designados missionan en todos los pueblos del obispado.

La feria de Zafra ha estado animadísima. Del mucho ganado que concurrió, no ha quedado una cabeza que vender, especialmente del de cerda, que ha alcanzado precios fabulosos.

Según el «Diario» de Castellón, ha mandado el jefe económico que no se entreguen á los pueblos los fondos destinados por los ayuntamientos a pagar los haberes de los maestros y que por tener este destino en el presupuesto debidamente aprobado, no pueden aplicarse á otras atenciones, de suerte que los maestros no perciben un céntimo de sus haberes, cuando hay pueblo que hace tiempo tiene ingresado en la caja de la administración económica el importe del último trimestre.

TELEGRAMAS.

Paris 13.

El rey D. Francisco de Asís ha inaugurado ayer las obras de los edificios españoles que se van á construir en el campo de Marte para la próxima Exposición.

Belgrado 13.

No se ha recibido aún la nota de Turquía pidiendo explicación a Serbia por los armamentos militares que se están haciendo.

Paris 13.

A pesar de haber sido telegrafiada desde Bucharest a los periódicos ingleses por sus correspondientes particulares, se desmiente por completo la noticia de que 1.09 húngaros han entrado en territorio rumano.

Londres 13.

El periódico *The Daily News* publica hoy un despacho de Bucharest anunciando que el general de ingenieros ruso Totleben ha manifestado la opinión de que es fácil conseguir que se entreguen por hambre los deseadores de Plewna, donde según el mismo despacho, comienzan a escasear las municiones de boca.

Constantino la 13.

Se están haciendo preparativos de guerra de grande importancia en Schumla.

Se confía que pronto se verán los resultados de los mismos.

Viena 13.

Se asegura que el polaco Plateau ha llevado cuatro millones de francos a Constantinopla destinados á formar una legión polaca para combatir á los rusos.

Belgrado 13.

Una modificación ministerial, que no se esperaba, ha dado entrada en el ministerio á Gronich, el cual es partidario de la neutralidad.

La nota de la Puerta, que se supone

preparada para exigir explicaciones del gobierno serbio, agrava la situación. Los ánimos siguen aquí muy inquietos.

Viena 13.

Se da como cierta, en vista de algunas noticias, la expedición á Rumanía de algunos centenares de húngaros.

El hecho no tiene importancia ninguna.

Los expedicionarios se reunieron en Orová, donde bendijeron su bandera, saludados por salvas de artillería de un vapor turco estacionado en las islas de Adakgleh. Entrados en Rumanía, pidieron raciones en Olorian; pero sabedores de que el general rumano Haralamb (?) salía á su encuentro, repasaron precipitadamente la frontera.

GACETILLAS.

Del resultado del reconocimiento practicado por los ingenieros y el Arquitecto provincial en los terrenos movedizos de Roja, en virtud de orden del Sr. Gobernador civil de la provincia,

parece que se denuncian todas las cuevas existentes en ellos proponiendo su demolición y los derribos necesarios para marcar solares en los que pueda hacerse una edificación de casas y que con el producto de la venta de ellos y otros recursos que puedan allegarse se atienda al socorro ya iniciado de las familias que han experimentado la pérdida de algún ser querido en la horrible catástrofe que referimos oportunamente á nuestros lectores.

El Recreo.—Estando para terminarse las mejoras introducidas en dicho coliseo y debiendo darse principio á las funciones en la primer quincena del próximo mes, se abre un abono por 45 representaciones dividido en tres series á 15 funciones cada una para zarzuela con compañía completa, compuesta del personal siguiente:

Primeras triples, Sra. Barrera y señorita Rosales; característica, con obligación de hacer segunda, Sra. Toto; dos partiñas; tenor, Sr. de Villanova; tenor cómico, Sr. de Zabala; barítono y Director, Sr. de Bru; bajo, Sr. de Reos; dos partiñas; doce coristas de ambos sexos. La sastrería y archivo son de cuenta de la compañía; apuntador de música y verso D. Antonio Tovar.

PRECIOS.

De abono.—Plateas con 4 entradas, 22 rs.—Butacas con idem, 4 id.—Sillas de patio con idem, 3 idem.

En taquilla.—Plateas con 4 entradas, 36 rs.—Butacas con id., 6 idem.—Sillas de patio con id., 5 idem.—Entrada á la calidad, 3 idem.—Idem á la grada, 2 idem.

El abono se cobrará por quince días anticipados siendo el cobro de la primera al cerrar el abono, la segunda después de las 10 funciones primeras y la tercera después de la 25.

Como la compañía viene por un ajuste alzado y cuenta con un buen repertorio se ofrecen al abono cuando menos 30 obras grandes en las 45 representaciones.

Queda abierto el abono en dicho teatro hasta el sábado próximo, de diez de la mañana á seis de la tarde.

A los señores abonados de la última temporada se les reserva derecho de prioridad en sus correspondientes localidades hasta el próximo viernes inclusive.

Se hace presente que si no llega el abono á cubrir 30.000 reales en las 45 funciones quedará sin efecto.

Administración General de loterías de la provincia de Almería, calle del Rostro número 3.

Según telegrama particular que acabo de recibir, en el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en este día, han sido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

6.886, 4.931, 8.206, 235, 2.898, 16.743, 3.455, 15.979, 17.624, 14.069, 17.871, 17.326, 8.077, 5.730, 12.325, 4.260, 1.901, 15.005, 10.597, 3.716, 15.007, 7.979, 6.632.

S. han espendido en esta Administración los números 6.886, y 8.206, premios mayores de la rifa.

Almería 16 de Octubre de 1877.—El Administrador general, Manuel de Haro y Bordón.

Lo aplaudimos.—Nos consta de ciencia cierta que el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha dado órdenes terminantes al Habilitado Sr. Navarro Ojeda para que cumpla al pie de la letra la circular de 8 de Noviembre de 1855, en lo referente al pago de sus haberes, á los participes del presupuesto eclesiástico en los pueblos de su residencia.

Tan acierta la medida por parte del Prelado, estamos seguros, merecerá también el aplauso del clero de la provincia, que no podrá menos de ver en esta justa determinación el interés que dicho Ilustísimo señor se toma en que los reducidos intereses de sus subordinados no se vean cada día más perjudicados; obrando así por otra parte en conformidad con el espíritu y letra de la ley citada, que para mayor inteligencia de los participes ponemos á continuación.

Dice así en su disposición tercera.—En punto al pago por parte de los Habilitados, ha de ser el que estos tengan la obligación de hacerlo á los respectivos participes en los pueblos de su residencia, si las facilidades de giro lo consenten, y cuando no, en los pueblos en que residan los Arciprestes, 6 en las

—188—

con estar cubiertos por el lodo, sin dejar fuera nada mas que sus larguissimas astas.

El río se veía cruzado en sentido opuesto del que llevaban nuestros estudiantes, por otras canoas cargadas las unas de bangas, ollas de forma especial, para el agua y otros usos, sujetas por una red; las otras estrechas y largísimas con zacate, hierba que comen los caballos, y muchas mas con diversos frutos y con pasajeros procedentes de los pueblos de orillas del río, los cuales llevan mercancías ó iban á sus asuntos á Manila.

Así pasaron ante el pueblo de Pásig, del que recibió nombre el río, por ser el primero que baña, y entraron en la gran laguna de Bay, nacimiento del mismo, á que debe su nombre la provincia de la Laguna. Los estudiantes que conducía la banca de que hemos hablado, se separaron en la expresada provincia, yendo cada uno á su pueblo.

La Laguna, por su proximidad á la capital, por el hermoso río que la tiene en frecuente comunicación con Manila, por su frondosidad, su magnifica laguna, sus aguas termales, su gran cascada del Bototan, sus elevados montes Banajao y Maquiling, y sus ricas producciones está reconocida como una de las mejores provincias del Archipiélago filipino.

Es célebre po' su aceite de coco, que exporta á todo el país y al extranjero, en cantidad muy respetable, y por sus sabrosos *lanzones* y *chicos-mamey*, frutas que aprecian mucho y pagan bien los manileños.

En el Banajao, monte el mas elevado del país, que cuenta cerca de 2.000 metros de altura sobre el nivel

—185—

ron las suyas, gracias al eficaz auxilio del bejuco y la caña.

Tres días después del báglio indicado, bogaba rápidamente por el hermoso río Pásig una ligera banca (1).

Dos remeros tagalos, cubiertos con anchos sombreros de hoja de palma, desnudo el cuerpo, cuya bronceada y lustrosa piel brillaba á los rayos del ardiente Febrero como si fuera de charol, agitaban con rapidez la paleta que sirve de remo y timón á sus canoas, haciéndola deslizarse velozmente sobre las aguas del caudaloso río.

La banca estaba provista de su correspondiente cayán, toldo de caña tejida que reserva su parte central del sol y de la lluvia, é iba ocupada por varios indios vestidos á la europea, que demostraban ser estudiantes, pues son quienes generalmente han preferido nuestro traje que les abrasa, por ir chichiricos (2), al suyo fresco y holgado, tan propio para aquella tierra.

Todos animaban á los banqueros á bogar de prisa.

La corriente era favorable, y unido esto á la natural ligereza de la banca, cortaba el agua con mayor empuje que si fuera de vapor, separando á uno y otro lado las compactas masas de hierbas llamadas *quiapos* que el río arrastra constantemente en cantidad fabulosa.

Uno de los pasajeros, que ya conocemos por haberle visto arrojarse á la calle desde el poco elevado piso

(1) Canoa estrecha y larga de una sola pieza.
(2) Muy compuestos.

La Crónica Meridional.

mas inmediatos á ellos; siendo de cuenta de los habilitados mismos los gastos que en esta operación puedan ofrecer se, como uno de los á que deben atender con el tanto por ciento con que les retribuyan los participes en premio del cargo.

Despedida.—Los murcianos, segun vemos en la prensa de aquella importante capital, parece que han sentido mucho la traslación del Gobernador que era de aquella Provincia Sr. García Mauriño. Hé aquí las frases que le dedica nuestro colega *La Paz*.

«La despedida que se hizo ayer en la estación al Sr. D. Antonio García Mauriño fué muy efectuosa y grata para el mismo; gran número de personas de carácter oficial y otro no escaso agenos á él, estando representados los representantes del país en las Cortes, en la provincia y en el municipio, acudieron á darle el ultimo saludo, así como á su apreciable familia, en prueba de la estima en que se les ha tenido y de la buena memoria que dejan entre nosotros.

En la misma estación recibió tambien un telegrama del Ayuntamiento de Cartagena, extremadamente expresivo y satisfactorio, que puede conservar el señor Mauriño como una página brillante de su hoja de servicios; tambien había recibido antes otra comunicación del Ayuntamiento de Lorca manifestándole que para recuerdo de su acertado mando, aquella corporación había designado con el nombre de García Mauriño una de las calles de la población. Otros Ayuntamientos le han dado análogas pruebas de estima.

El Sr. García Mauriño honra al Gobierno que representa por sus dotes de probidad, rectitud, honestidad y otras muchas que le adornan, y conociendo como conocemos al Sr. Martínez Corbalán y sabiendo está dotado de iguales circunstancias, nos congratulamos de encontrar en el Gobierno de esta provincia un digno sucesor del que lo dejó.

Delegación del Banco de España Provincia del Almería.—Recaudación de Contribuciones.—Desde el dia 11º de Noviembre próximo hasta el 20 del mismo, se procederá por los cobradores de esta Delegación á la cobranza á domicilio por lo respectivo al primer semestre de la contribución Territorial del corriente año económico quedando ademas abierta la recaudación por atrasos y corrientes en la casa oficina de esta Delegación sita en la calle del Teatro nuevo, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Lo que se anuncia á los Sres. Contribuyentes del casco de esta Capital á fin de que al presentarse en sus domicilios los cobradores nombrados al efecto, se sirvan satisfacer el importe de sus respectivos recibos en el acto, evitándose de esta manera el incurrir en los recargos prevenidos por la Instrucción y á mi disgusto de tener que proceder ejecutivamente contra los que no lo verifiquen.

Almería 16 de Octubre de 1877.
Manuel Uceda.

Mira como subo, subo!—El capitán de infantería don Marcos Martínez Otero, acaba de ser ascendido, segun noticias de «El Diario Español», al empleo de comandante, por el servicio que prestó á la causa del orden público en el suceso de la calle de la Frente.

Da hoy en adelante el nombre de este valiente oficial figurará al lado de los de Daoiz y Velarde, Méndez Núñez, Prim y otros militares que adquirieron alto renombre en las filas de nuestro ejército y armada.

¿Que hay de tenorios?—No nos referimos de ningún modo á esos muchachos que pululan por las calles de nuestra población haciendo el *Oso*; queremos decir que el dia tradicional para poner en escena la obra inmortal de Zorrilla se acerca y aún no sabemos si tendremos, «D. Juan Tenorio» en el Teatro Principal, Recreo ó Casino Almeriense.

Deseamos se despeje la incógnita y salgan á la escena todos los «Tenorios» de Almería.

Trasferencia.—Dice nuestro colega *La Paz* de Murcia:

«Seria lo que habría que ver! Se nos asegura que cierto Alcalde á quien la Junta de beneficencia acaba de remitir cinco mil pesetas para la beneficencia particular de la localidad que administra, ha hecho «dientes de anguila», como suele decirse, en aquellos fondos, para aplicarlos á las necesidades de su propia desastrada administración municipal.

Si el hecho es cierto, y que para el

escamoteo de esa suma han mediado hasta abusos de confianza, que han puesto en falsa posición á diputados provinciales e individuos de la Junta provincial de beneficencia, no creemos que la maniobra del habilitado Alcalde y consortes, quede sin correctivo. El señor Corbalán, nuestro nuevo Gobernador llegará pronto y su justificación y entereza de carácter impondrá la ley del deber á los que la han quebrantado, y hará que se restituya á los pobres y enfermos lo que es de ellos y se ha remitido para ellos.

Urge que nuestra administración empieze á ser seria y formal y decente; pero esto no se conseguirá sino haciendo una guerra de exterminio á el cabildio y á el tinglado.

Los poterosos.—Leemos en *La Nueva Prensa*:

«Insiste «El Popular» en sus acusaciones á los señores Lirios, Loring y Heredia, quienes, segun el colega, no pueden contestar á los cargos que les hace la prensa.

Cierto que el pertinaz silencio de estos señores en un asunto que afecta á su nombre, es una implícita confesión de los cargos que se les dirigen. No se comprende de otro modo que esa empresa, acusada de malversadora y de morsa, no procure dar una satisfacción á sus obligacionistas, expresando si quiera los motivos que haya tenido y tenga para no pagarles.

Y es tanta mayor nuestra estrafanza en este punto, cuanto que se trata de personas de muy elevada posición económica, cuyo buen nombre y formalidad están empeñados en la cuestión, y dan motivo á que la opinión pública dé crédito á cuantas acusaciones se les dirigen por la prensa y por los mismos obligacionistas en hojas impresas que por ahí han circulado.

Obligado nos es, por lo tanto, mientras la empresa del ferro-carril de Córdoba á Málaga no rompa su silencio, asentir á las razones de nuestro colega «El Popular».

Uno de los candidatos á la diputación en Francia.—Mr. Bertrand, propone en su manifiesto electoral abogar:

1.º Por la concesión del derecho de voto á los dos sexos.

2.º Por la creación de una Cámara masculina y otra femenina.

Bien, hombre, bien.

Igualdad absoluta de derechos y obligaciones.

¿Por qué han de pachar «ellos» solos con la carga de legislar, mientras «ellos» viven en la «holgazanería»?

Que tanto monta hacer calcetas y cuidar del puchero.

Nada, que sean diputadas y senadoras.

Que vayan á la tribuna, y nos ayuden a arreglar este cotarro.

Que diluciden las trascendentales cuestiones de las modas, y del arte culinario, y de la manera de latar á los chichuelos, y de la pesca, y de la pintura... y de otros problemas por el estilo.

El dia que esto suceda se habrá realizado el ideal de la justicia.

Y seremos felices.

Porque comeremos el puchero pegado.

Y nos pondremos los calcetines rotos.

Y tendremos que convertirnos en nineros.

Y guisaremos, y plancharemos, y haremos otras cosas menos limpias.

Porque nuestras costillas estarán ocupadas en las árduas tareas de sajar al país...

Magnífico!

Ese programa es divino; lo aplaudo con efusión,

porque nos pone en camino de la reenergización.

En California se ha descubierto un bosque petrificado.

Aquí vamos más que eso todavía.

De cuando en cuando corren noticias que «petrifican» á los hombres.

Si serán «frescas» las tales noticias!

Por supuesto que los petrificados son los que esperan.

Y mientras tanto, los que poseen se rien como unos bienaventurados.

Pero luego les toca llorar.

Pues es cosa bien notoria que aquí, do todos trabajan por la vil *manduca* ó *orla*, unos suben y otros bajan, cual cangilones de noria.

Silencio.—En Roma se ha prohibido tocar el himno de Garibaldi, con cuyo

motivo hubo varios escándalos públicos. En Francia el ministerio republicano de Mac-Mahon ha preso á varios músicos callejeros por haber ejecutado la «Marsellesa».

Ya están cerca.—Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Hemos oido decir que se está gestando en esta ciudad para establecer en ella un convento de frailes.»

Nuestro agradecible colega de Madrid.—*El Parlamento* ha sido suspendido por veinte días, en virtud de sentencia del tribunal de imprenta de Madrid, habiendo principiado á sufrir dicha pena. Muy de veras lo sentimos.

Peor que una flora.—En la semana última se ha descubierto en una casa de la calle del Temple, en París, á una mujer que estaba matando lentamente á su hijo, niño de cuatro años, dejándole perecer de hambre, para lo cual leataba una servilleta al cuello, que le cubría toda la cabeza.

Esta madre sin entrañas ha sido llevada ante los tribunales, y el infeliz niño recogido en un establecimiento de asilo.

Una diablura.—Dice uno de nuestros ilustrados colegas de Málaga, que en Ojen, pueblo de aquella provincia, ha sido detenido un joven de diez y nueve años, que robó de la casa paterna á una gitana. Vamos, se iría con él para decirle la *buenaventura*.

Fábula.

Al salir don Alejo de su casa dudaba qué sombrero se pondría entre el nuevo y el viejo que tenía: puso el nuevo al fin; y á la hora es-

(casa),

descargó de repente un aguacero que acabó con su calma y... su sombrero.

N hubiera tal percance lamentado el bueno don Alejo, si, como yo, tuviera el muy cuidado nadá mas que un sombrero, y ese... via (jo).

SECCION MINERA.

Relación de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y períodos que a continuación se expresan:

Desde el 22 al 25 de Octubre.

Demarcación núm. 10419 «La Prudencia» paraje Cerro Bencito, término de Somontín, interesado D. Pedro Orozco.

Deslinde núm. 9822 «La Esperanza», paraje Solana de Juan Sánchez, término de idem, interesado el mismo.

Idem núm. 3677 «San José», paraje Fuentelos Haces, término de idem, interesado D. Alejo Saavedra.

Desde el 15 al 22 de Octubre.

Demarcación núm. 10159 «Otra Sorpresa», paraje Diputación de Armuña, término de Armuña, interesado D. Jaime Glover y Fisher.

Idem núm. 6729 «La Esperanza», paraje Solana del Torrejóncillo, término de Purchena, interesado D. Antonio Abellán Peñuela.

Rectificación de demarcación núm. 9660 «El Alguacil», paraje Hoya de Moreno, término de idem, interesado D. Francisco Zaragoza Morales.

Desde el 26 al 2 de Noviembre.

Demarcación núm. 8793, «Virgen del Carmen», paraje Cabeza del Risco Colorado, término Ujala del Río, interesado D. Joaquín María Cabrera.

Idem núm. 9148 idem, paraje Tranquillo que baja al barranco Madroño, término de idem, interesado D. Juan Valdés González.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para el dia 18 de Octubre. Santo de hoy.—San Lucas, evangelista.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Lucas, rito doble, segunda clase, color encarnado.

Visita la corte de María Nuestra Señora la Purísima Concepción, en la iglesia parroquial de Santiago.

A la oración en todas las Iglesias Rosario.

capital por sus numerosos parroquianos, vuelve á abrir su establecimiento en el Paseo del Príncipe, núm. 8, piso principal, casa de la propiedad del señor D. José Acosta.

Lo ofrece de nuevo al público, asegurando que prestará sus servicios con todo esmero, lo mismo en el local que en las casas particulares.

Emplará para el cabello y la barba la verdadera nigritina vegetal y la hay de venta.

ACADEMIA DE DIBUJO

NATURAL, LINEAL, DE ADORNO Y PAISAJE,
DIRIGIDA POR
D. HILARIO NAVARRO DE VERA
discípulo de la Real Academia de Bellas Artes premiado en la Exposición Artística de Toledo en 1866, etc.
Glorieta de San Pedro, núm. 6, bajos.

Deseoso de extender los conocimientos del dibujo, y con el fin de que puedan asistir á esta Academia los jóvenes de familias acomodadas, se dará una clase todos los días, excepto los Domingos, de 1 á 3 de la tarde, y para que tengan la misma enseñanza los que por sus ocupaciones no puedan asistir por el dia, se abre otra clase de noche, en horas variables según la estación.

Horas de entrada y salida durante el mes de Noviembre.—De 1 a 3 de la tarde.—De 6 y media a 8 y media de la noche.

Honorarios: pago adelantado.—Por la asistencia á una de las dos clases, 30 rs. al mes.—Id. id. á las dos diarias, 50 rs. id.

Las clases empezarán en 1.º de Noviembre próximo.

Queda abierta la matrícula.

Se permite visitar la Academia.

Se vende una finca en la Rambla de la Chanca, de esta ciudad, dividida en tres lotes:

1.º Un trozo de huerta y palas, de una superficie de 7,000 varas cuadradas aproximadamente, valorada en 10.000 rs. con habitación.

2.º Terreno solar conteniendo hornos de cal y habitaciones, de 400 varas, valorado en 4.000 rs.

3.º Terreno para almacenes, de 2.000 varas, su valor 6.000 rs.

Además molino de triturar ladrillos ingleses, báscula, bombas y hierro viejo.

Se sacan dichas fincas á subasta voluntaria el dia 24 del corriente y cuyo remate tendrá lugar en la notaría de D. José Rumí, calle de San Francisco, núm. 2, de doce á dos de la tarde, pudiendo enterarse de los antecedentes los licitadores en dicha notaría. Se admitirán posturas á menores tipos de la tasa.

LA BARCELONESA.

Gran Taller de Calzado.

En este nuevo establecimiento situado en la calle de Espartero (antes Real) esquina á la de Floridablanca, enfrente del comercio de géneros y telas, de la señora Viuda de Giménez e hijos, encontrarán las personas que gusten visitarlo todas las novedades del arte en pieles de cabritillas inglesas, becerros, levantes, caiman, idéntico y otros objetos desconocidos hasta ahora en esta ciudad confeccionándose toda clase de calzado de señoras y caballeros á precios moderados y con la puntualidad mas estricta, pues el deseo de los Sres. Gomez y Canton es dejar complicios á todos los que les honren con su confianza, haciendoles cualquier encargo en la profesión que ejercen.

VENTA.

Se hace de una perra de Terranova, lejítima, de 5 años.

Para mas informes dirigirse á esta redacción.

MANTECA DE HAMBURGO.

Se acaba de recibir fresca en el establecimiento de Francisco Felices, Tiendas, 5.

DIARIO DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2000000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO

450 reales.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE LA COMPAÑIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Maquinas de LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER".

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante	Almas, 5.
villa	San Segundo, 16.
a lajoz	San Juan 32
Barcelona	Puerta del Angel-Boria
Bilbao	Arenal, 16.
Burgos	Espolon, 44.
Caceres	Pintores, 23.
Cadiz	Columela, 20.
Cordoba	Ayuntamiento, 14 y 16.
Coruna	Real, 18.
Cuenca	Carrería 107.
Gerona	Plaza de la Constitución.
Guadal	Mayor Alta, 5.
Huelva	Concepcion, 12.
Leon	Rua, 13.
Lérida	San Antonio, 9.
Logroño	Mercado, 23.
Madrid	Carretas, 35.
Málaga	Duque de la Victoria, 1.

Oronse	Paz, 30.
Palencia	Mayor, 21.
Palma de Mallorca	Bolsería, 18.
Pamplona	Plaza del Castillo, 49.
Salamanca	Corrillo 2.
Sta.Cruz de Tenerife	Sol, 39.
Segovia	Cinteria, 8.
Sevilla	O'Donnell, 5.
Tarragona	Baj de la Misericordia, 4.
Teruel	Nueva, 16.
Valencia	Mar, 53 y 55.
Valladolid	Acerca de S. Francisco.
Vigo	Príncipe, 26.
Victoria	General Alava, 2.
Zamora	Renova, 18.
Zaragoza	Hlfonso I, 41.
Jaen	Maestra baja, 19.

INJECTION BROU
vend. BROU, boulevard Magenta, 158.
Almeria, Gomez Talavera.

Higiénica, infalible y preservativa, la finca que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el metodo 30 años de éxito. Paris, en casa del in-

D. José Heliodoro Bernat.

Acreditado Agente de negocios de la corte de Madrid, gestiona y facilita en breve plazo dinero sobre fincas tanto aquí como en provincias. Igualmente toda clase de destinos, remitiendo pliegos de condiciones por 8 rs. en sellos de franqueo.

Está encargado de vender 240.000 pies de terreno en sitio céntrico e importante del Barrio de Salamanca, y de comprar créditos contra las Cajas de Ultramar y de Redención y Enganche.

Con un personal activo e inteligente, se dedica a los cobros que se le confían, desempeñando con prontitud y buen éxito asuntos y expedientes en lo civil, eclesiástico, judicial y demás oficinas públicas, encomendados a su conocida eficacia, pues cuenta con los mas poderosos elementos para obtener su inmedia-

ta realización. Hay consulta de abogados. Horas de oficinas de 12 a 4. Dirigirse acompañando sellos para la contestación. Infantas, 3 principal, derecha. Madrid.

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas.

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Lesconocidos eran también en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimación tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que marcan la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde a esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desechar el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta compra una cajita de 2 onzas, *exclusa de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencer a toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañía con otros cualesquier que sean. Con satisfacción de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco común.

M. S.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros establecimientos donde se verán los carteles.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse si los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afejos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando a este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en qué penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Pildoras y botes de Unguento están acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

GRANDE EXITO EN PARIS!

VELOUTINE CH LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IMPALPABLE, INFLAMABLE Y ADHERENTE

De la más frescura y transparencia. — 5 fr. la caja completa con broche en París, España, 22 r. — INVENTOR Charles FAY, perfumero, 9, rue de la Paix, París.

En cada caja hay una medalla sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia Francesa establecida 24 calle del Sol, Madrid, dirige las pedidas.

En Almeria G. Abad y José Igúña Lopez.

Enfermedad Secretas D.
CH ALBERT
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA: LLAGAS,
escrofulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonorrreas recientes ó antiguas, llagas blancas, color pálido.
Depósito en todas las farmacias y tiendas. París, rue Montorgueil, 19.

Almeria. Gomez Talavera.

IMPORTANTE A LOS PROFESORES
de instrucción primaria.

Se venden a precios económicos, todos los enseres de un colegio.

Glorieta de S. Pedro, Litografía.

CLASE DE REPASO DE LATÍN.

Honorarios 40 rs. mensuales, á domicilio, á precios convevionales. Calle Real, 30, principal.